

## A la baja, apetito por México

El interés de los inversionistas por el mercado mexicano completa el octavo mes consecutivo a la baja, de acuerdo con estadísticas preliminares del Instituto Internacional de Finanzas dados a conocer el martes. **P11**

**13,200**

**MILLONES**

de dólares entraron a los mercados emergentes desde finales de julio pasado.



Fitch Ratings explicó que lo que califica es la solidez de Nacional Financiera. FOTO: SHUTTERSTOCK

## Fitch Ratings otorga calificación al emisor del bono, no al bono en sí

El bono verde que emitirá próximamente Nacional Financiera en pesos en la Bolsa Mexicana de Valores no tiene garantizado obtener una mejor calificación que los bonos tradicionales, advirtió Fitch Ratings.

La calificadora comentó que lo que se evalúa es el riesgo de Nafin, el cual actualmente está respaldado por el gobierno federal y por su importancia estratégica.

Añadió que más allá de si el proyecto es verde o no, Fitch Ratings otorga la calificación por una garantía.

Expresó que lo que sobresale es que es un papel de Nafin, cuya finalidad es positiva en términos de desarrollo de México, pues se trata de la banca de desarrollo que tiene un mandato que cumplir.

Los especialistas comentaron que la emisión del bono verde de Nafin cumple claramente con los objetivos. **P5**

# ENERGÍA, EN LA MIRA DE AFORES

**20%**

**DE LOS** recursos de afores se invierten en distintos instrumentos.

**250,000**

**MILLONES** de dólares administra CDPQ actualmente en todo el mundo.

**LOS PROYECTOS** de infraestructura energética, de telecomunicaciones y carreteras son la inversión idónea para las administradoras de fondos para el retiro, porque requieren de una visión de largo plazo y tardan en madurar. **P8-9**

EL QUE SEA VERDE NO ES GARANTÍA

# Fitch Ratings califica al emisor, no al bono ecológico

**LA AGENCIA** califica la solidez de Nacional Financiera, institución que está respaldada por el gobierno federal

**Salomón Rodríguez**

cesar.rodriguez@eleconomista.mx

EL BONO verde que emitirá Nacional Financiera (Nafin) próximamente tiene la más alta calificación de de Fitch Ratings, no por ser de un color u otro, es porque tiene el respaldo del gobierno federal.

Fitch Ratings reveló que lo que se califica es el riesgo de Nafin que está respaldado por el gobierno federal y por su importancia estratégica. No importa si es verde, azul o amarillo, dijo Verónica Chau, directora de instituciones financieras de la calificadora

“Lo que calificamos es a Nafin; lo verde determina el uso que le van a dar al recurso y ellos, efectivamente, ya tienen proyectos establecidos en términos de energía renovable y no necesariamente el tomador de bonos tiene que estar relacionado con lo verde”, aseguró la directiva de la calificadora.

Añadió que más allá de si el proyecto es verde o no, como calificadora no evalúan la parte de si los proyectos a los que se va a destinar el recurso tiene o no que ver con una finalidad ambiental, por lo que, prácticamente, la calificación está dada por una garantía, que en el caso particular de este bono es de Nacional Financiera.

Explicó que en el caso de esa emisión, se calificó a la entidad financiera y no al bono. Además, por el hecho de ser un proyecto verde, los tomadores de papel de Nafin no deberían pedir una prima mayor. “Al final, si recordamos la prima, en general es relativa al riesgo del emisor y el riesgo del emisor lo determinamos nosotros, que es parte de lo que medimos a través de la calificación y para nosotros está al mismo nivel que cualquier otro tipo de deuda de Nafin”, comentó.

En tanto, comentó que no hay una diferencia entre un bono verde y un bono normal, lo que sobresale es que es un papel de Nafin, que tiene una finalidad positiva en términos del desarrollo de México, ya que se trata de la



**Fitch Ratings** asegura que el bono verde de Nafin está relacionado con el riesgo del emisor y no del instrumento. FOTO: SHUTTERSTOCK

“Lo que calificamos es a Nafin; lo verde determina el uso que le van a dar a los recursos y ellos, efectivamente, ya tienen proyectos establecidos en términos de energía renovable y no necesariamente el tomador de bonos tiene que estar relacionado con lo verde”.

**Verónica Chau,**

directora de instituciones financiera

banca de desarrollo que tiene un mandato que cumplir. “Lo que ellos están cumpliendo es fondar proyectos de energía que van de acuerdo con su mandato de financiar parte de los proyectos que han surgido con la reforma energética”, explicó. La especialista ejemplificó que si un banco comercial emitiera un bono, sea verde o no, se estudiaría la capacidad de pago del emisor y no el instrumento. En el caso de calificar un proyecto, como una central eléctrica se analizan los flujos operativos del esquema, pero no tiene puntos adicionales si es verde o no. Los analista de la califi-

cadora destacaron que el bono de Nafin cumple claramente con dos objetivos. El primero es la seguridad en el cumplimiento del pago del bono. El segundo, cumplir con sus objetivos de favorecer las inversiones verdes.

“Es decir, invierten y, por el otro, cumplen con su mandato, tal vez, de invertir en proyectos verdes. Obviamente, dentro del marco del bono de Nafin establecieron una serie de proyectos elegibles para esos recursos que se encargarán de destinar; pero como todo el dinero, ellos administran los recursos de acuerdo al marco que establecen”.